

**ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS HOSPITALES
DE LA ARMADA ESPAÑOLA DURANTE EL SIGLO XVIII**

Autor: **Isidoro Guzmán Raja**

Universidad Politécnica de Cartagena
Departamento de Economía Financiera y Contabilidad
Facultad de Ciencias de la Empresa
Paseo Alfonso XIII, 50
(30203) Cartagena

e-mail: isidoro.guzman@upct.es

Área Temática: E). Historia de la Contabilidad

Palabras clave: historia, contabilidad, hospitales, sanidad, Armada española, siglo XVIII

Organización administrativa en los hospitales de la Armada Española durante el siglo XVIII

RESUMEN

Desde el punto de vista histórico, la importancia de la creación y gestión de hospitales militares ha sido objeto de diversos estudios, que fundamentalmente han profundizado en la oportunidad de su puesta en servicio en tiempos de guerra, o respecto a su ubicación física para atender las necesidades sanitarias de las tropas, en unos casos con carácter básico y en otros subsidiario respecto de las atenciones médicas a la población civil. Sin embargo, la organización administrativa y contable de estos establecimientos ha sido escasamente tratada hasta el momento, pretendiendo el presente estudio el inicio de una línea de investigación sobre la problemática aludida, que intencionadamente se incardina en el siglo XVIII por ser en dicho periodo en el que se produce la instauración de la moderna Armada Española gracias a las importantes reformas del Rey Felipe V, llevadas a la práctica por D. José Patiño y Rosales, Intendente General de la Marina de Guerra, y al que se debe el espectacular desarrollo de la Armada en dicho periodo. La situación descrita propició, como no podía ser de otra manera, un significativo avance de la sanidad militar en todos los campos, estando dedicado el presente estudio al análisis de parcela administrativa y contable que reguló la gestión de los centros sanitarios adscritos a la Marina durante el periodo citado.